

ARQUITECTURA COLONIAL CUBANA

DECORACION DE FACHADAS

Por el arquitecto Silvio Acosta.

*Arte y Decoracion
Hab Ago 1931*

La América, colonizada por conquistadores procedentes de España acompañados por religiosos destinados a evangelizar estas tierras, vírgenes de la cultura europea, no podía permanecer indiferente ante las manifestaciones estéticas reinantes en el Viejo Mundo y supo recibirlas, pero comunicándole modalidades por razones espirituales y climatológicas muy variables según la región, influyendo además la riqueza.

De esta manera se forjó en México un barroquismo tan exagerado que ha sido llamado ultra barroco, de un exuberante movimiento que superó al extremado churrigueresco y al rococó.

El Perú, poseyendo también una riqueza de arte autóctono, pudo imprimirle diferencias notables a las corrientes importadas acereándose más a la decoración plateresca, hasta ser confundido con ella.

No existiendo en Cuba, ni riqueza de oro, ni tradición artística, resultó que la modalidad fué menos intensa y por lo tanto poco notable, pero que indudablemente se observa al realizar un simple análisis de su arquitectura.

Algo muy curioso es de notar, con relación a las influencias sobre el desarrollo arquitectónico nuestro a partir del siglo XVIII.

Las primeras construcciones de la América de carácter religioso o civil que tuvieron alguna importancia, fueron las misiones, cuya sencillez en su principio las hicieron similares, lo mismo en el norte que en el sur, siendo el origen común de la arquitectura americana importada por los españoles, desapareciendo este tipo único a medida que el aporte espiritual y la riqueza las iba convirtiendo en verdaderas ciudades donde los edificios reflejaban el sentido de la vida.

Este fenómeno, que fué el que dió origen a esas diversidades dentro del mismo estilo en los pueblos de Europa, se realizó también en la América.

Si en la región de los Incas, de los Aztecas y en Cuba, hay características comunes del período colonial primitivo, irradiados quizás de México, vemos que a medida que la civilización avanza en ellas, cada una toma derroteros distintos. Si

México crea su ultra-barroco, el Perú su erróneo ultra-plateresco, Cuba no admite estas últimas influencias, sino, que funde su primitivismo con un herreriano-churrigueresco, creando un arte que no posee ni el dinamismo exagerado de los aztecas, ni la profusa decoración peruana. Fué tanta su potencia, que no nos debe causar extrañeza que a ninguno de nuestros antiguos ricos se le hubiera ocurrido construir, aunque fuera, una portada ultra-mexicana, (como ha sucedido en la época actual) a pesar de ser tan intensas las relaciones con el país vecino.

Que Cuba recibía las nuevas corrientes de la antigua metrópoli, es indudable, pero sabía adaptarlas a las necesidades materiales y espirituales amalgamándolas con expresiones estéticas existentes, dando lugar a un arte cubano, que si en algo se parece al español o al primitivo mexicano es porque parten de un origen común, como la similitud existente entre los románicos, góticos, renacentistas, etc., de diversos países.

Nuestros primeros constructores tenían una noción perfecta de la función; no podemos negar que eran artistas, y en muchos casos, dominaban la técnica arquitectónica, como podemos observar en el antiguo San Francisco, la Catedral y el Ayuntamiento.

Fueron funcionales hasta la perfección. Sus patios interiores, indispensables para el modo de vivir de la época en completo recogimiento, eran necesarios en residencias dentro de las ciudades. (Hoy invertidos en nuestros repartos; de interiores o privados, han pasado al exterior para convertirse en jardín, desapareciendo).

Necesitando brisa, buscaban el movimiento en las fachadas por medio de ventanas salientes que aspiraban el aire. Sus puertas de grandes proporciones invitaban a entrar al visitante y en muchos casos para dejar pasar al quitrín, la volanta o el lujoso coche que convertía el espacioso Zaguán en moderno garage. Sus balcones reposaban sobre vigas superpuestas escalonadas, que al ser labradas para imitar ménsulas ha dado motivo a un elemento decorativo característico de bastante belleza; los dormitorios, salas y demás departamentos, de hermosas

proporciones, convidaban al vivir reposado de la época, donde la intimidad familiar era gozada, sin necesidad de las bulliciosas trompetas y maracas de nuestros actuales cabarets. La costumbre patriarcal de las comidas de santos, reunión obligada de sinceros amigos y demás familiares, imponían verdaderos salones comedores.

Materiales defectuosos exigían muros anchos que servían de barreras al calor, sosteniendo los tejados de pendientes suaves que proyectaban sin violencia las lluvias a canales.

No cotizándose el terreno a peso de oro y siendo los obreros generalmente dependientes directos de los señores feudales del siglo XVII y XVIII, podía construirse con esas proporciones heroicas, no sólo en el sentido horizontal sino también en vertical; permitiendo los altos puntales los típicos entresuelos desaparecidos por las pequeñas alturas de los pisos de hoy día.

Sin embargo nuestro clima no ha variado, pero las necesidades al forjar costumbres nuevas han cambiado nuestras sensaciones ante el medio en que nos movemos; si antes el espacio era una función primordial sin la cual las casas parecerían cárceles y los cuartos, celdas, hoy, invertida esta sensación, las grandes casonas, con sus enormes salas en que los muebles bailan sin que la vista encuentre el fin, nos causaría tedio por sentirnos demasiado solos. Ya no existe esa corte de esclavos, de hijos y sobrinos que apenas se alejaban, las veladas nocturnas con sus juegos de prendas, poesías o cantos; hoy se vive en la calle, siendo la casa un lugar transitorio.

Muchos argumentan de que el barroco colonial es el estilo más apropiado para nuestro clima, pero se me ocurre una pregunta: ¿Si esta Isla hubiera sido descubierta y colonizada en el siglo XIII, no sería gótica? Y si en vez de ser los españoles, hubieran sido los chinos o árabes, ¿no tendríamos estas influencias? Asegurarán todos que sí; pero sería un gótico cubano, porque habría sufrido las variaciones impuestas por las influencias geográficas, sociales, climatológicas, etc. Por tanto, si nuestra arquitectura es muy similar a la de Andalucía, es porque dió la casualidad que esa región de España con la cual se tenía el intercambio comercial, posee condiciones climatéricas muy parecidas, pero en su aspecto decorativo al fusionarse sentimientos diversos de los hombres que llegaban de todas las regiones de España y hasta del mundo con los que procedían de la América, fué creando un arte ornamental netamente cubano.

Si comparamos tipos de fachadas de alguna decoración de cierto parecido; mexicano, peruano, española y cubana, quizás encontremos detalles comunes, pero producen impresiones distintas por el conjunto y a veces en los elementos, lo que demuestra la existencia de una fuerza artística propia.

Haciendo un estudio detenido de la evolución de la arquitectura en Cuba, observamos, como los antiguos bohíos se fueron reformando para llegar a la casa de paja y tabla; más tarde a las construcciones de "cal y canto" y por último a la verdadera obra arquitectónica en los finales del siglo XVII y principalmente en el siglo XVIII, después de la toma de la Habana por los ingleses.

El colonial cubano podemos dividirlo en tres fases: El de formación o primario, influenciado por las misiones, y confundiéndose con el mexicano primitivo; siendo comunes sus piñones barroquisados con los huecos cuadrados, poligonales, y el típico cuadrifolio, bóvedas de aristas y cúpulas sobre torres cuadradas con penetraciones como buhardillas y adornadas con cadenas de piedras de marcado despiezo; un ejemplo muy típico es el antiguo templo de San Agustín, derruido y reedificado para el templo nuevo de San Francisco. El segundo período es el netamente cubano, porque, aunque influencias españolas y americanas directas importadas por los arquitectos, fueron modificándose al tener necesidad de adaptarlas; mezclándose además esas formas puras con los elementos del período primario, dando origen a una arquitectura que poseyendo el espíritu herreriano se adorna con aplicaciones churriguereñas. El ejemplo más notable es el antiguo Palacio de los Capitanes Generales.

Como hemos dicho en otras ocasiones, la fachada de nuestra Catedral puede considerarse como un tipo aislado; su arquitecto, aprovechando detalles existentes en Cuba, supo realizar una composición verdaderamente barroca en espíritu y en apariencia.

El tercer período es el producto de la geometrización de los ornamentos del anterior, forjados por intenciones neo-clásicas; la línea recta impera y la curva de sentimiento es sustituida por los arcos geométricos, que, en múltiples combinaciones forman la características de la decoración. Tuvo su desarrollo en el siglo XIX; ejemplos abundantes se encuentran en residencias de Mercaderes, San Ignacio, etc.